

*2º de Frumentera*

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

786-15

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**DISTRITO FORESTAL  
DE BALEARES**

Año de 1951

Meses de *mayo a julio* de 1951

**CUENTA SATISFECHA CON LIBRAMIENTOS A JUSTIFICAR**

Servicio autorizado por orden de *31 marzo de 1951*

SECCIÓN 9    CAPÍTULO 3º    ARTÍCULO 6º    AGRUPACIÓN 2º    CONCEPTO 10

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. *Habilitado del*  
*Distrito forestal*

		IMPORTE		LÍQUIDO
		ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y... décimas sobre el mismo	
		Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <i>salarios</i>	según documento núm. <i>1</i>	2.282,36		2.282,36
— <i>de materiales</i>	según ídem núm. <i>2</i>	18,87	0,24	18,63
— <i>de seguros</i>	según ídem núm. <i>3</i>	330,26		330,26
<i>6% de dirección</i>	según ídem núm. <i>H</i>	138,27	8,22	129,79
—	según ídem núm.			
—	según ídem núm.			
—	según ídem núm.			
—	según ídem núm.			
—	según ídem núm.			
—	según ídem núm.			
TOTAL		2.769,56	8,52	2.761,04

**LIQUIDACIÓN**

**CARGO**

Libramiento núm. *H 17* realizado en *26 de Agosto* de *1951* 2.769,50

TOTAL CARGO. . . . . 2.769,50

**DATA**

Importe íntegro de esta cuenta. . . . . 2.769,56

*Saldo con exceso que se desprecia* 0,06

*Vº Bº*  
*El Encargado*  
*Tomás de Guzmán*

Palma de Mallorca *18* de *Octubre* de 1951

El *Habilitado*  
*Ramón Jover*

Aprobado:

de . . . . . de 19 . . . . .

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:  
El Jefe de Negociado,

*5. de 0.25 - 13 -*

# MEMORIA

DE

TRABAJOS REALIZADOS EN "DUMAS DE FORMENTERA"<sup>2</sup>

2º TRIM.

Los trabajos realizados en el importe de este libram., han sido en el vivero de nejos, cocardas y bingal; y en las labores vigilancia de la zona afectada por los trabajos de fijación y repoblación.

Se ha atendido a los salarios de tres meses del vivero - guarda jiróns, y 153/4 días de ayudante del vivero con un total de **2.282,36 pts.**; material capachos para el vivero - 18,87; seguros sociales se incluyen en estas cuentas el de enfermedad 6% s/ salario del vivero como obrero fijo y de sus salarios devengados en el 1º TRIM. y 2º TRIM., y el de accidentes sobre el total de salarios justificados en esta cuenta que ascienden a un total anual seguro a 330,26 pt.; y el resto como g. m. d. a.

Se incluye el seguro de enfermedad de los cuatro meses de curso a abril del presente, ya justificados en las cuentas del 1º TRIM. por no ~~haber~~ devengados los recibos trimestrales.

Palma ~~1~~ Octubre 1.951

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARESProvincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de cultivo y guardería realizados en el Vivero de Formentera y guarda - jurado durante el 2º trimestre de 1951 con cargo al n.º 417, Capt.º 3º, Art.º 6º, Grupo 2º, Concepto 10º meses mayo, junio y julio

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Salarios - base (1)	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase		Plas.				
Escardas, cavas y riegos. Vigilancia de las dunas . . .	95,75	-	-	0,55	2.282,36	18,87	-	468,33 <sup>(2)</sup>	2.769,56
Sumas . . . . .					2.282,36	18,87	-	468,33	2.769,56

Palma de Mallorca 19 de octubre de 1951

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

El Ingeniero encargado,

(1) Gasto en Jornales-base.

(2) Seguro enfermedad: Del 1er. trim. 78 días = 1.892,28 ptas. x 6% = 113,56 ptas.

# SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO - RESUMEN de los trabajos de *cultivo y guardería* realizados en el *Vivero de FORMENTERA y guarda-jurado* durante el *2.º* trimestre de 195*4* con cargo al n.º , Capt.º , Art.º , Grupo , Concepto   
*mesej: mayo, junio y julio.*

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Salario base Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
<i>Escarda, canal y riegos Vigilancia de la duna</i>	<i>95,45</i>	<i>—</i>	<i>—</i>	<i>0,55</i>	<i>2.282,36</i>	<i>18,87</i>	<i>—</i>	<i>468,33 (4)</i>	<i>2.769,56</i>
Sumas . . . . .					<i>2.282,36</i>	<i>18,87</i>	<i>—</i>	<i>468,33</i>	<i>2.769,56</i>

Palma de Mallorca de *octubre* de 195*4*

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

*Juan de Jover*

El Ingeniero encargado,

*Vicente Pérez*

(1) Gasto en Jornales-base.

(2) Seguro enfermedad: Del 1.º Trim. 78 días - 1.872,28 pts. x 6% = 113,56 pts.  
 11.2.º " 78 días - 1.872,28 " x 6% = 113,56 "

I/A.

*Propuesta aprobada*

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.- Ministerio de Agricultura.- Dirección General, de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- "Con esta fecha digo al Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos, lo que sigue: "Con fecha 31 de marzo de 1.951, por delegación del Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento, he resuelto aprobar un crédito de 11.078,12 ptas., para "mejora silvo - pastoral de las masas arboladas en Formentera", y previa fiscalización de la Intervención Delegada - 26 febrero 1.951 - de la Administración del Estado, se autoriza el gasto de 2.769,50 pesetas, con cargo al capítulo 3, Artículo 6º, Grupo 2º, Concepto 10, del Vigente Presupuesto ordinario, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la citada cantidad al Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, quién rendirá la cuenta justificativa de su inversión en la forma y plazo reglamentarios.- Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.- Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid, 2 de abril de 1.951.- EL DIRECTOR GENERAL.- P. D.- Firma ilegible.- Rubricado.- Hay un sello en tinta negra que dice: Dirección Gral. de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Ministerio de Agricultura.- Otro en tinta roja que dice: Ministerio de Agricultura - Salida - 4 abril de 1951.- Al pie.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.-

Es copia.

EL INGENIERO JEFE

*Tomás de J. J. J.*

L/A.

DON TOMAS DE EPAIZA Y LOPEZ DE IERENA, INGENIERO JEFE DE  
PRIMERA CLASE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

C E R T I F I C O: Que los recibos ma-  
teriales y seguros sociales, etc., han sido abonados a los  
interesados, después de la fecha de 26 de septiembre de -  
1.951, correspondiente a las cuentas justificativas del -  
mandamiento de pagos, número 417.

Y para que conste, y pueda ser unida a  
la cuenta de referencia, se extiende y sella la presente  
en Palma de Mallorca, a dieciséis de octubre de mil nove-  
cientos cincuenta y uno.

*Tomas de Epiza*

Propuesta de Vivero Formentera y guarda-jardín de 195 L

RELACIÓN número 1, de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta, en los meses de mayo, junio y julio

Orden-Palm 3091

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
Viverista	Bastolomé Ferrer Costa	79	24,26	1.916,54
Ayudante	Antonio Reina Mayans	16,75	21,84	365,82
Suma y sigue.				2.282,36

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
			Suma anterior	2.282,36
			TOTALES.	2.282,36

Importa esta relación *dos mil doscientos ochenta y dos* pesetas,  
*treinta y seis* céntimos.

Palma de Mallorca *11* de *octubre* de 195*4*

El Ingeniero,

*Victorio Mieres*

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciados el pago a los demás comprendidos en esta relación.

*Bartholomeo Ferrer*



W. 2

L/A.

# AGRICULTURA

Año de 1951

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Junio de 1951

Miguel Ginard Riore.- Gral. Barceló, 51 - Palma de Mallorca

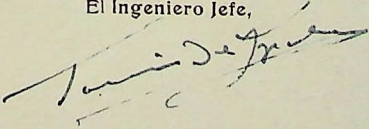
RECIBÍ del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de dieciocho pesetas, ochenta y siete cts.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

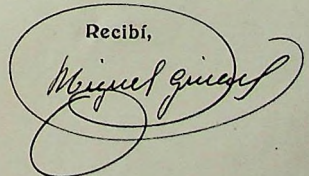
	Pesetas	Cts.
Por 2 capazos terreros para trabajo Dunas de Formentorera.	18	87
Suma . . . . .	18	87
DESCUENTO 1'30 % . . . . .	0	24
TOTAL LÍQUIDO . . . . .	18	63

Palma 30 de junio de 1951

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,



Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES

**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 732

Presupuesto del año 1951

Sección \_\_\_\_\_

Capítulo \_\_\_\_\_

Artículo \_\_\_\_\_

PAGOS - 1'30 %

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete. _____	
Calderilla. . . . . _____	
En junto. . . . . <u>0'24</u>	

D. Distrito Forestal de Balceros (Rehabilitado) ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de veinticuatro cts., 1'30 % de materiales, con cargo al n.º. número 417

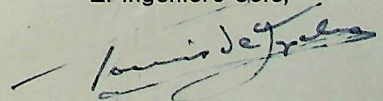
*Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.*

Palma a 16 de octubre de 1951

El Jefe de Contabilidad, firma ilegible.= Rubricado.=

Intervenido  
 El Interventor de Hacienda , firma ilegible.= Rubricado.=

Es copia  
 El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día \_\_\_\_\_  
 de \_\_\_\_\_ de 1951 al  
 núm. 732 del Registro de entrada  
 de caudales.

Propuesta de CONSERVACION Y SIEMBRA DUNAS DE FORMENTERA

de 194

RELACION número 3 de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES, que se comprenden en la presente cuenta, según justificantes adjuntos.

62707 - Vda. de M. de Navarro, Preclados, 5

CONCEPTO	IMPORTE
Seguros de enfermedad, primer trimestre . . . . .	113,56
id. de enfermedad, segundo trimestre . . . . .	113,56
id. de accidentes . . . . .	103,14
Total = . . .	330,26

Importa esta relación trescientas treinta y tres pesetas y veintidós céntimos.

Palma de Mallorca, 17

de octubre de 1945

EL INGENIERO,

*Tomás de J. [Signature]*

B No 392491



MINISTERIO DE TRABAJO  
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
SEGUROS SOCIALES OBLIGATORIOS

NUMERO PATRONAL

15112

Primer trimestre de 19  
(Periodo de liquidación)

Empresa Distrito Forestal de Baleares  
Domicilio Matias Montero, 31 - 29  
Entidad Colaboradora Instituto N. de Previsión

DECLARACION DE SALARIOS

NUMERO DE PRODUCTORES	IMPORTE	
3	A	3.700 00

LIQUIDACION

9% sobre importe casilla A ..... 340,20  
10% recargo .....  
CANTIDAD A INGRESAR... 340,20

Palma, 31 de marzo de 19 51

(Firma y sello de la Empresa) P. El Ingeniero

Jefe. = Ramón García. = Hay un sello de la Jefatura. = El Instituto N. de Previsión, recibe 340,20 ptas., en el día de la fecha. = Hay un sello en tinta negra que dice: Instituto Nacional de P. - Caja - Cobros - 13 - Abril 1. 1951. = Otros que dice Interventor. El cajero. = Firma ilegible. = Rubrica

EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION recibe

Es copia

(en

letra)

EL INGENIERO J. M. J. pesetas en el día de la fecha.

(en número)

DELEGACION AGENCIA

de

a

de

de 19

EL CAJERO

Por no darse a desglosar este recibo, el Instituto N. de Previsión en esta de los cuatro obreros que tenemos hijos en el campo, copiamos este.

Modelo 4 B

NOTA.- Por negarse a desglosar este recibo el Instituto N. de Previsión en esta, se une la copia del recibo de los cuatro obreros que tenemos en el campo fi

2

B Nº 3924871



MINISTERIO DE TRABAJO  
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
SEGUROS SOCIALES OBLIGATORIOS

NUMERO PATRONAL

15112

SEGUNDO TRIMESTRE de 1951  
(Periodo de liquidación)

Empresa Distrito Forestal de Baleares  
Domicilio Matias Montero, 31 - 2º  
Entidad Colaboradora Instituto N. de Previsión

DECLARACION DE SALARIOS

NUMERO DE PRODUCTORES	IMPORTE	
4	A	4.320 00

LIQUIDACION

9º sobre importe casilla A ..... 388,80

10º recargo .....                     

CANTIDAD A INGRESAR... 388,80

Palma, 31 de julio de 19 51

(Firma y sello de la Empresa)

El Ingeniero jefe P.O. Ramón García. = Hay un sello de la Jefatura. = El Instituto N. de Previsión, recibe 388,80 ptas. en el día de la fecha. = El Cajero. = Firma ilegible. = Rubricado. = Hay un sello en tinta negra que dice: Instituto N. de Previsión - Caja - Cobros - 31 julio 1.951. = Intervenido. =

EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION recibe .....  
Es copia (en

EL INGENIERO JEFE ..... pesetas en el día de la fecha.

(en número) .....  
a de de 19

DELEGACION AGENCIA de

EL CAJERO

Nota- Por negarse a desglosar este recibo el Instituto N. de Previsión copiamos este de los CUATRO obreros que tenemos fijos en el campo.

Modelo 4 E



# CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

3

MADRID: SAGASTA. 6

Barrios.—Madrid A 202-24

QUINTUPLICADO A UN SOLO EFECTO

Periodo a que corresponde este recibo

Asegurado: **DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**  
 Domicilio: **Matías Montero, 15-3º PALMA**  
 Póliza n.º **41.973** Gr. **Vrs.** Ep. **Vrs.** G.º **1º**  
 Efecto inicial del seguro: **1-1-43**

**DELEGACION DE BALEARES**  
**2º trimestre**  
**1.951**

	Tipos de prima		Importe de la prima
Salarios Pts <b>2.282'36</b>	<b>2'50</b>		<b>57'05</b>
Recargo 1 1/2 % según Decreto Ley de 17-10-47.....	<b>2'10</b>		<b>45'64</b>
			<b>103'69</b>



La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago:

*El 19 de Septiembre*

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Sello de la entidad que realiza el cobro:

*Tomás...*  
**17 OCT 1951**

*[Handwritten signature]*

X 1312

4

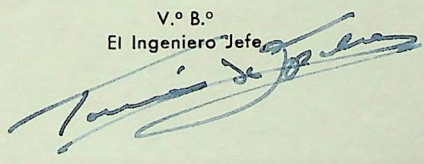
# MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

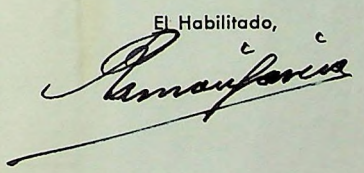
Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de   ciento treinta y ocho   pesetas con   siete   céntimos de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades   ocho   pesetas con   veintiocho   céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas   ciento veintinueve   pesetas con   setenta y nueve   céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a   13   de   octubre   de 1951

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe



El Habilitado,



Integro . . .   138'07    
Utilidades . . .   8'28    
Líquido Ptas.   129'79

PROVINCIA DE BALEARES

**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 739

Presupuesto del año 1951

Sección \_\_\_\_\_

Capítulo \_\_\_\_\_

Artículo \_\_\_\_\_

6 % de UTILIDADES

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	_____
Calderilla . . . . .	_____
En junto. . . . .	<u>8128</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de ocho ptas., 28 cts., 6% de Utilidades, con cargo al m/p. número 417.

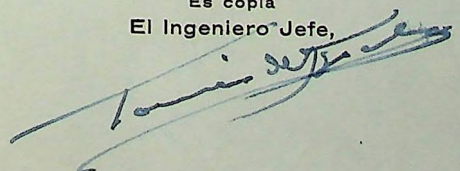
*Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.*

Palma a 16 de octubre de 1951

El Jefe de Contabilidad, firma ilegible.= Rubricado.=

Intervenido  
 El Interventor de Hacienda, firma ilegible.= Rubricado.=

Es copia  
 El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día \_\_\_\_\_  
 de \_\_\_\_\_ de 1951 al  
 núm. 739 del Registro de entrada  
 de caudales.





m/p 2017-  
26/7/81

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD

1939

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago "A JUSTIFICAR"

por pesetas 2.769,50 (Dos mil setecientas sesenta y nueve con cincuenta)

contra la Tesorería de Hacienda de Baleares

a favor de 1 Habilitado del Distrito Forestal

con cargo al capítulo 3, artículo 6, grupo 2, concepto 10

Para gastos de conservación y mejora silvo-pastoral de las masas arboladas del vigente Presupuesto de gastos, para

mejora silvo-pastoral de las masas arboladas en Formentera

con sujeción a la orden de 14 de junio

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado en 26 de febrero

Lo que traslado a V. para su conocimiento

Madrid, 25 de junio de 1951

*[Handwritten signature]*  
P. P.

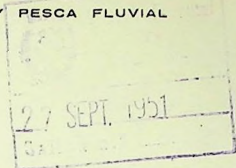
Señor

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES



Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 417 de pesetas 2.769,50 con cargo al Capítulo 3º Artículo 6º Grupo 2º Concepto 10, para gastos de conservación y mejora silvo-pastoral de las zonas arboladas

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 26 de septiembre 1951

El Ingeniero Jefe,

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID. 6147

Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes.

6146

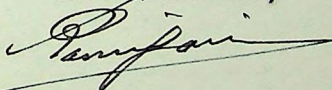
15 OCT. 1951

Salvo: 133

Ruego a V. S. dé las órdenes oportunas, para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de 8,28 ptas., 6 % de Utilidades, gastos Dirección, con cargo al n/p. número 417.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Palma, 15 de octubre de 1951.

EL HABILITADO,



Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.

CIUDAD

15 OCT. 1951

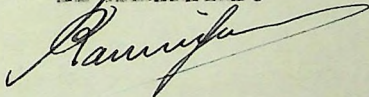
134

Ruego a V. S. dé las ór-  
des oportunas para que se admita al  
Habilitado que suscribe, el ingreso  
de 0'25 cts., 1'30 % de materiales,  
correspondiente al mandamiento de -  
pago núm. 417, hecho efectivo en 26  
de septiembre de 1.951.

Dios Guarde a V. S. muchos años.

Palma, 15 de octubre de 1.951.

EL HABILITADO



Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.

CIUDAD

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de Mayo de 1951

quincena

Vivero de Formentera

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días labo- rables	PRECIO SALARIO-BASE										TOTAL		TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		15	Salario inicial a		Salario dominical b = 1/6 a		Gratifica- ciones c = 40% (a+b)				TOTAL		TOTAL		
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		30	31	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Ayudante	Bartolomé Riera Mayans																16	75	18	00	3	00	0	84			21	84	365	82

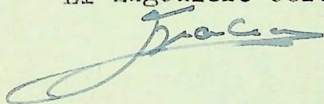
J. J. Universista  
 Bartolomé Riera

18 OCT. 1951  
193

Ilmo Señor

Para su examen y aprobacion si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas del m/p. 417 por pesetas 2.769,50, adjuntandole a la vez Estado resumen de los trabajos efectuados y Memoria de los mismos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Palma de Mallorca 18 octubre 1951  
El Ingeniero Jefe



Ilmo Sr. Inspector General, Jefe de la 5ª inspeccion de Montes.

ZARAGOZA

=====

18 OCT. 1951

194

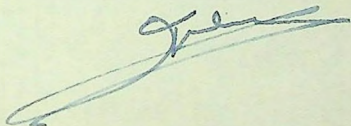
Ilmo Señor

En cumplimiento de la Orden por el Ilmo Sr. Director General del Ramo, en 20 de julio de 1949, tengo el honor de remitir a V. I. el parte detallado y Memoria de los trabajos realizados con cargo al m/p. número 417. hecho efectivo en 26 de septiembre de 1951, por pesetas 2.769,50.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 18 de octubre 1951

El Ingeniero Jefe



Ilmo Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Especial  
de repoblaciones e Hidrología .

MADRID

=====



## MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,  
CAZA Y PESCA FLUVIAL

1949

Con fecha **31** de **marzo** de 195 **1**, por delegación del Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, ha sido autorizado un gasto de **11.078,12** pesetas, para " **mejora silvo-pastoral de las masas arboladas en Formentera**",

con cargo al Cap.º **3º**, Art.º **6º**, Grupo **2º**, Concepto **10**, del vigente presupuesto de gastos de este Ministerio, y habiéndose librado hasta el presente **5.539,00** pesetas, previa fiscalización del gasto por la Intervención **Delegada** de la Administración del Estado en **26 febrero 1951** procede la expedición de un libramiento "A JUSTIFICAR" con cargo al crédito citado por **2.769,50** PESETAS a nombre del Sr. Habilitado de **1 Distrito Forestal de Baleares**,

y cuya inversión se justificará en la forma reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, **27** de **julio** de 195 **1**

EL DIRECTOR GENERAL.

P.D.



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.-

BALEARES